



Elsy Lorena Rodas Andino
Regidor Municipal #1

Delmer Augusto Guevara
Regidor Municipal #3

Juan Pablo Cuellar
Regidor Municipal #5

Carlos Mauricio Reyes
Regidor Municipal #7

Margarita Rivas Vazco
Secretaria Municipal

Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal #2

Donald Quiroz Bautista
Regidor Municipal #4

Maria del Carmen Castellanos
Regidor Municipal #6

Oscar Armando Perez Paz
Regidor Municipal #8

Acta # 554

en el municipio de Pimentón Cortes a los 12 días del mes de Mayo del año 2022 y siendo las 12:00 medianoche en el salón de Regidores de la Municipalidad, en Sesión Ordinaria convocada por el Sr. Alcalde Municipal Dr. Raul Alfredo Ugarte y con la asistencia de los Señores Regidores: Elsy Lorena Rodas Andino, Hector Eduardo Fuentes, Delmer Augusto Guevara, Donald Quiroz Bautista, Juan Pablo Cuellar, Maria del Carmen Castellanos, Carlos Mauricio Reyes, Oscar Armando Perez Paz, Lic. Alejandro Ramos Naranjo Vice Alcalde Municipal, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, Jefes de Departamentos Municipales, ante la Secretaria Municipal que da fe, respetando las Medidas de Bioseguridad. - Punto No. 1 Campesinado del Quorum, previo al inicio de la Sesión los Señores Corporativos y demás personas presentes se deleitaron con un almuerzo. Punto No. 2 - Apertura de la Sesión, punto No. 3 oración a Dios dirigida por la Señora Regidora Elsy Rodas Andino. Punto No. 4 lectura, discusión y aprobación de la Agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad. -

VIVE

Punto No. 5 lectura, discusión y Aprobación del Acta anterior la cual fue
Aprobada por unanimidad. - Punto No. 6 El Señor Alcalde Municipal
Dr. Paul Alfredo Ugarte da la participación al joven Bryan Rivera Bane-
gas jefe del Departamento de Administración Tributaria quien auxiliado
de método audiovisual y con detalle socializa los Ingresos recaudados y
hace un análisis comparativo año 2019, 2020, 2021 y año 2022 resul-
tando los años de Mayor Ingreso como son año 2019, y el año 2022
supera la recaudación con L. 551,523.81 mas que el año 2019, de igual
forma presento el Grafico de Barra Comparativo, en relación a lo pre-
supuestado del año a la fecha se ha recaudado un 35.10%, hizo un
recomendatorio a la Corporación Municipal presentando la estructura
del Departamento Tributaria y Cobranzas, en donde se ha fortalecido
con la creación de la Unidad de cobros con su jefatura y sus dos auxi-
liares, la cual es una estrategia aprobada por unanimidad por parte
de la Corporación, Además se presento la Gestión de cobranzas exitosa
que se ha tenido en los últimos días, ilustro las estrategias que se han
implementado para mejorar la recaudación de Ingresos que con esta
Creación de esta Unidad sera de manera sostenible, tambien ilustro
con ejemplos de planes de pago que se han hecho a los contribuyentes
y tambien ilustro con fotografías las visitas que se han realizado en
diferentes sectores, con mucho éxito finaliza la Gestión en este periodo,
tomo la palabra el Sr. Alcalde para sugerir se establezcan metas
para verificar los logros, Seguidamente el Regidor Municipal Sr.
Deliver Augusto Guevara expresa que para retomar el proceso de Cobro
cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de cobranzas hasta lle-
gar a la via de Apremiun para lo cual se amerita el acompañamiento
de un Asesor legal, Tratando de no llegar hasta este proceso Cobro, por
lo cual se necesita redoblar Esfuerzos, Seguidamente el Señor Alcalde
Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte socializo ante la Corporación Mu-
nicipal el Artículo 4 del Decreto No. 29-2022 publicado en el Diario
o Oficial la Gaceta con fecha 02 de Mayo del año 2022 el cual textual-
mente dice: Conceder Amnistia Tributaria Municipal en todas las
Municipalidades del país hasta el 31 de Julio del año 2022 para el
Pago de Multas, Recargos, Intereses sobre las deudas, Tasas y

vivo

71
MUNICIPAL
Cualquier otro tipo de Recargo ocasionado por mora que Vía
administrativa o judicial esta acumulada al 31 de marzo del
año 2022 en el pago de todos los Tributos, Tasas y Contribuciones
Municipales, los Señores Corporativos Consientes del Beneficio que
Brinda la Amnistía Tributaria Municipal Otorgada por el Congreso
Nacional Se dieron por enterados, así también los Señores Corpora-
tivos por unanimidad aprobaron otorgar el 5% de Descuento Adicional
del Monto de la Deuda, Aplicandose la misma de manera Inmediata,
Tomo la palabra el Señor Regidor Oscar Armando Perez para Re-
comendar la publicación masiva a toda la población del periodo de la
Amnistía Tributaria, los Señores Corporativos Se dieron por enterados
y Aprobaron por unanimidad el Informe del Departamento de
Administración Tributaria Municipal. -

Punto No 7. - el Señor Alcalde Da la participación a la Lc.
Julissa Gonzalez jefe de la Oficina Municipal de la Mujer OMM
quien auxiliada de Metodo audiovisual y con detalle informo las Ac-
tividades realizadas en relación a sus objetivos, socializa con fotografías
los talleres Sobre Repostería, la Coordinación con las Centros de Salud
para la prevención de cáncer Cervicouterino en mujeres, Ademas en
materia de apoyo a la Mujer con Capacidades especiales, tambien la
coordinación con escuelas de Bellezas en la ambientación del Día de la Mujer
la Atención a Mujeres en Corte de pelo, Manicure y Pedicura, apoyo a las
mujeres con la feria Emprendedurismo realizada en el parque Centro
Inauguro beclum de Atención a la mujer y las diferentes casas Atm
Capacitaciones Contra la violencia impartida por la policía y la FISCALIA
la mujer, socializa otras actividades de apoyo a la Municipalidad,
Refuerzo el gran compromiso de las actividades puntuales en el eje
de la Mujer, Los Señores Corporativos Se dieron por enterados del
Informe de la Oficina municipal de la mujer. -

Punto No. 8 El Señor tesorero municipal Jesus Alberto Duban Morales
auxiliado de Metodo Audiovisual Data-show Socializa para su Discusión y
Aprobación el manual de procedimientos para pago a proveedores el cual
contiene: Introducción, Objetivo General, Objetivo Especificos, Políticas
Generales, De Funciones, procedimientos administrativo de pago a pro

VIVO

vendedores, etapas del proceso, disposición de Urgencia y Anexos, el señor tesorero que la mayoría de procedimientos se están realizando pero es necesario reglamentarlos, se discutió ampliamente el proceso de la Aplicación de este manual el cual fue muy aceptado por los Señores Corporativos y consientes que es una forma de trabajar con parámetros legales a probaron por unanimidad el Manual de procedimientos para pago a proveedores; Continúa el tesorero municipal Jesús Alberto Dubón presentando el Reglamento de la Administración de Fondo en Avance de Caja chica, se defalaron cada uno de los 08 capítulos y 26 Artículos contenidos del proceso haciendo énfasis y de mayor relevancia que la Cuantía de los pagos tendrá un valor máximo de \$500.00 y no debe sobrepasar ese monto, Siendo siempre el valor de Fondo en Avance de Caja chica por \$70,000.00 quedando bajo la responsabilidad el manejo y Administración por la Joven: Hc. Lizer Contreras Betancourt, Los Señores Corporativos Señalaron por enterados y Aprobaban por unanimidad el Reglamento de la Administración del Fondo en Avance de Caja chica, Seguidamente el Señor tesorero municipal Jesús Alberto Dubón Morales Cumpliendo con sus compromisos informa a la Honorable Corporación Municipal Sobre los Ingresos y Egresos del Mes de Abril año 2022: Ingresos Mes de Abril: Ingresos Corrientes L. 1283867.51, Tributarios 257,675.22 No Tributarios 140,031.50, Venta de Bienes y Servicios del Gobierno Central L. 883,160.79, Rentas de la propiedad 3,000.00 Total = 1,283,867.51 Egresos Mes de Abril 01- Actividades Municipales 677,880.70 04- unidades de Apoyo Municipal L. 129,262.61 11- prestación de Servicios públicos Municipales L. 744,841.47 12- Vida Mejor 111,428.18 13- Todos Por la Paz L. 30,917.10 14- pro-Honduras - 15- Infraestructura L. 13,150.00 Total pagado = L. 1,707,480.06 Se detalló cada uno de los rubros en desglose individuales, Continúa presentando el resultado del mes: Ingresos recaudados del Mes 1,283,867.51 (-) Costos del Mes 1,707,480.06 Superavit O déficit - 423,612.55 Para una disponibilidad financiera: Saldo del Mes anterior 833,997.48 Total disponible 2,117,864.99, Saldo al final del mes 410,354.93 = Caja 85,251.25 Caja chica 20,000.00 Bancos 305,133.68, Continúa



Presentando un comparativo de Ingresos propios:

No.	Mes	Año 2022	Año 2021	Diferencia
1	Enero	2902912.89	2746455.79	156,457.60
2	Febrero	1399899.41	1271988.17	127,911.24
3	Marzo	1433190.44	1295833.61	137,356.83
4	Abril	1283867.51	971,945.63	311,921.88
	Total	7019,870.25	6,286,222.70	733,647.55

También presento el comparativo de recaudación en graficas, sin mas que presentar el Señor Tesorero Municipal agradece la atención brindada, Seguidamente los Señores Corporativos se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad el Informe de Ingresos y Egresos de Tesoreria Municipal del mes de Abril del año 2022.

Punto No. 9. La joven Linnetta Marisol Contreras Barrientos Jefe del Departamento de presupuesto presenta la propuesta de Modificación presupuestaria, que por solicitud del jefe de Recursos Humanos y debido a cambios Internos en el personal de los Diferentes Departamentos es necesario se realice el traspaso entre estructuras presupuestarias de funcionamiento y tambien por solicitud de la Unidad Técnica Municipal se ha priorizado la ejecución de Algunos proyectos en su mayoría contemplados en el plan de Inversión Municipal que requieren modificación, detallados de la siguiente manera:

Modificaciones presupuestarias año 2022

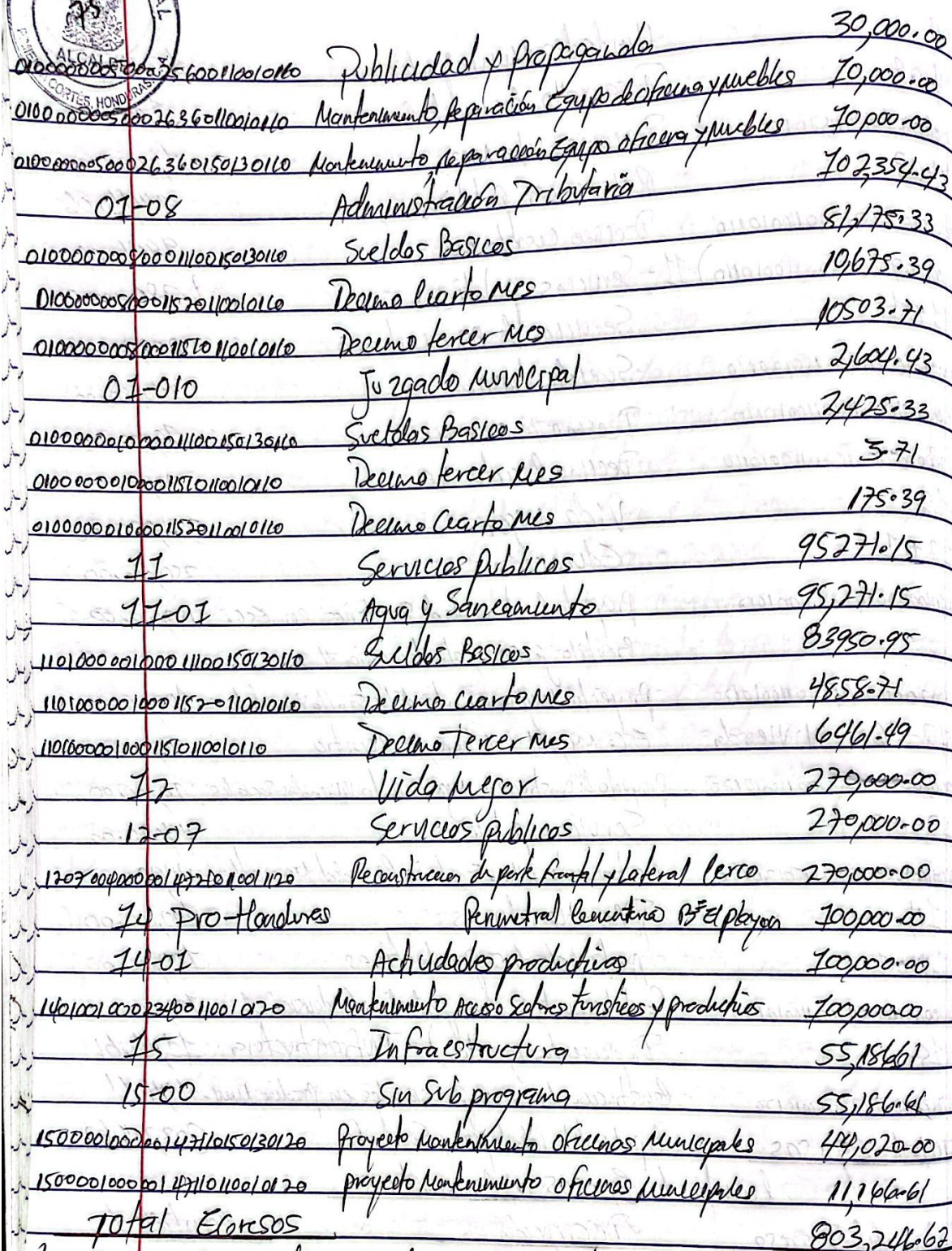
Transferencia entre cuentas de Egresos, Cuenta de Egresos a disminuirse	Descripción	Cantidad.
01	Actividades Centrales	6,87,113.95
01-05	Tesoreria Municipal	7805161
0100000050001100150130110	Salarios Basicos	30051.61
01000000500011520110010110	Decimo Cuarto Mes	15000.00
01000000500011520110010110	Decimo Tercer mes	8000.00
01000000500024500150130110	Servicio de representación	25000.00
01-06	Recursos Humanos	7062.34
01000000600011520110010110	Decimo Cuarto Mes	7062.34
01-09	Catastro Municipal	8000.00
01000000900011520110010110	Decimo Cuarto Mes	8000.00

VIVO



04	Unidades Municipales	
04-03	Desarrollo Comunitario	
04000000300011520110010110	Decimo cuarto Mes	1,000.00
04-07	Relaciones publicas	1,000.00
04000000700011520110010110	Decimo cuarto Mes	9,946.06
04000000700011520110010110	Decimo cuarto Mes	9,946.06
11-01	11- Servicios publicos	2,280,000.00
11070000100011100150130110	Servicios de ASO Urbano	280,000.00
11070000100011100150130110	Sueldos basicos	240,000.00
11070000100011100150130110	Decimo tercer Mes	20,000.00
11070000100011100150130110	Decimo cuarto Mes	20,000.00
12	Vida Mejor	314,020.00
12-01	Educación	250,000.00
120100000014720110010120	Proyecto Construcción de Sanitarios en Esc. Bertila Jansen, Col. Alemania # 2	150,000.00
120100000014720110010120	Proyecto Mejoramiento de los Sanitarios de la Esc. Miguel A. Cubero, Bº El Centro	100,000.00
12-06	Vivienda	20,000.00
120000300100023400110010120	Proyecto de Construcción Mejoramiento Villenadas Sector 6	20,000.00
12-07	Servicios publicos	44,020.00
12070010100023400150130120	Manejo de Residuos Sanitarios Comunal Moravia	44,020.00
14-01	Pro-Honduras	100,000.00
14010000100054720110010120	Actividades productivas	100,000.00
15-01	Fortalecimiento Sector productivos (Adquisición de Implementos agrícolas)	100,000.00
150000000014720110010120	Infraestructura	11,166.61
150000000014720110010120	Construcción de cercos perimetrales en predios Muni- lcales de la Cd. Lopez y Santa Fe	11,166.61
Total Egresos		803,246.62
Cuenta de Egresos a Aumentarse		
Estadística del Ingreso	Descripción	Cantidad
01	Actividades Centrales	782,788.86
01-02	Administración Superior	127,830.00
01000000000011100150130110	Sueldos Basicos	107,500.00
01000000000011100150130110	Decimo cuarto Mes	1,415.00
01000000000011100150130110	Decimo tercer Mes	8,915.00
01000000000011100150130110	Viajes nacionales	10,000.00
01-05	Tesorería Municipal	50,000.00

VIVO



Los Señores Corporativos Se dieron por enterados y consientes de la Situación aprobaron por unanimidad la Modificación por supresión año 2019 transferencia entre cuentas de egresos por la cantidad de L. 803,246.62

Punto No. 10 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte Societico una solicitud enviada por la Señora Maria Santos Alvarez Castillo La cual expresa que por motivos de cumplimiento de requisitos ante la Embajada Americana es urgente que sea presentado y Aprobado el Expediente

vivo

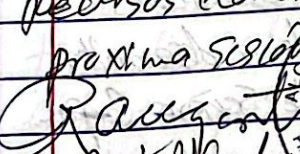
del Dominio pleno de su propiedad en esta misma Acta, para lo cual los
Señores Corporativos por unanimidad estuvieron de acuerdo en que se
aproveche de manera simultánea el Dominio pleno a favor de la Señora
María Santos Álvarez Castillo del predio ubicado en la Colonia Esquipulas
La cual colinda Al Norte: 12.00 mts con Jose Reinaldo Hernández Cruz
Al Sur: 12.10 mts colinda con Sta. Calle, Al Este: 17.90 mts Adalid Hernández
Al Oeste: 18.15 mts colinda con Jose Rufino Cruz Villanueva. - también se pre-
sentaron los siguientes Dominios plenos: Jose Eban Lamez Maldonado
de Barrio las Flores, Aldea Santiago, Dionicio Campos Reyes de Barrio
El Tangre #1. - Se aprobaron los siguientes Dominios plenos:
Antonio Reyes de Barrio los Almendros, Aldea Santiago Clave: 0504-0010-
00538 (28.93 mts²) colinda Al Norte: 35.00 mts con Felix Santiago Castillo,
Callejon de por medio. - Al Sur: 21.75 mts colinda con Adela de Machado
pasajes, Area de paso de tubería de por medio. - Al Este: 23.75/10.40 mts
colinda con la calle. - Al Oeste 15.30 mts colinda con Luciano Medina Larios
Cesar Antonio Sanchez Velasquez de Barrio Suyapa Clave: 0504-0008-00032 242.83
colinda al Norte: 9.00 mts colinda con Canal de Drenaje de aguas Senidas pluv.
Al Sur: 11.05 mts colinda con Ida. Alameda Sur-Este. - Al Este 12.86 mts
colinda con Canal de Drenaje de aguas Senidas y pluviales. - Al Oeste 9.85/5.60
mts. colinda con Concepción Flores Castillo - Area 142.83 mts². -
tambien presento Sanchez Velasquez de Barrio Suyapa Clave: 0504-0008-00031
Area 475.87 mts². - Al Norte: 22.80 mts colinda con Karla Yopara Man-
taya Velasquez / Maria Ines Celia Diaz Nolasco Al Sur: 21.41 mts colinda con
319. Alameda Sur-Este. - Al Este: 5.85/8.00 mts colinda con Nelvia Azu-
cena Ayala Ramos. - Al Oeste 17.00/10.25/5.90 mts colinda con Canal de
Drenaje de aguas Senidas y pluviales / Marcos Aurelio Garcia Hernandez
Nota: Se rectifica el area del terreno a favor de Antonio Reyes = 664.30 mts²
siendo válido este segundo dato de Area 664.30 mts². - correspondiendo el
area de 28.93 mts² al predio de Maria Santos Alvarez Castillo
Maria Luisa Coaleas Medina, Barrio El Tangre #1 Clave: 0504-0004-00501
Area: 124.07 mts² colinda al Norte: 13.80 mts colinda con Mercedes Var-
gas Medina, Al Sur: 12.70 mts colinda con Trinidad Vargas Medina. -
Al Este: 6.15 mts colinda con Ofelia Coaleas Medina / Callejon de por medio
Al Oeste: 13.60 mts colinda con Jose Antonio Samuente. - Siguen

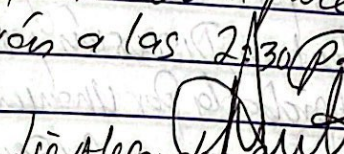


JOSE Ramiro Alberto Pineda de Barrio Las Flores, Alder Santiago
Calle: 0504-0010-01008 Area: 537.75 Mts 2 -- Al Norte: 15.00 Mts
Edmundo Mayra Yamileth Villanueva Hernandez Al Sur: 15.00 Mts con
Calle, Al Este: 35.50 Mts Colinda con la Calle, Al Oeste: 35.50 Mts
Edmundo con Mayra Yamileth Villanueva Hernandez
Punto No. 77 - En puntos Votos: El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul
Alfredo Ugarte Retoma la jornada Laboral del Señor Vice Alcalde
Municipal Lic. Alejandro Ramos Marmol el cual a partir del 02 de Mayo
del año 2022 está a tiempo completo, delegandosele funciones y las
necesidades de apoyo requeridas, Recalcando que estaba desempeñando
sus funciones a medio tiempo por sus otras ocupaciones personales, por
lo anterior sometida a consideración de la Corporación Municipal se le
asigne el salario de L. 30,000.00 mensuales por su jornada laboral de
tiempo completo, de fados es conocido que el Señor Vice Alcalde
realiza una invaluable labor social y voluntariado en cualquier día y
hora, los Señores Corporativos Consientes de la situación aprobaron por
Unanimidad el Salario de L. 30,000.00 mensuales que devengara el Sr.
Alejandro Ramos Marmol a partir del 02 de Mayo del año 2022
* El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte informa que
este 12 de Mayo es el día de la enfermera, razón por la cual está
solicitando se aporte el financiamiento para la compra de Almuerzo
y pastel para las enfermeras de los diferentes Centros de Salud del
Municipio, los Señores Corporativos Consientes de la importante labor
que desempeñan las auxiliares de enfermería aprobaron por Unani-
midad el financiamiento para un humilde conulo y poder incenti-
varlas. * La Señora Regidora Epsy Lorena Rodas agradecio la real-
ización de Tumbos del framo Chayana, hasta la Colonia Am. 86.
* Tomo la palabra la Señora Regidora Maria del Carmen Castellanos
para solicitar se construyan los Módulos Sanitarios de la Esada Hilda
Yra Velazquez Ramos en la Alder Santiago, para lo cual explica el Sr.
Vice Alcalde Enlace con el Sector Educación que porta Pandemia y
la Ausencia de Alumnos en la Escuela desde hace dos años están program-
ados para ejecución, Tomandose los fondos para otras Actividades por lo
explicado, Además Ratifica que el Regedor Juan Pablo Cuellar no está

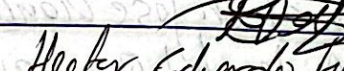
VIVA

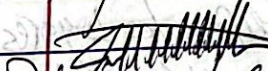
Insistiendo en esa situación por lo que se compromete a buscar las
 nativas financieras para retomar este proyecto. * Tomo la palabra
 el Señor Regidor Oscar Perez para recordarle que se retomen la
 búsqueda de predios para el Centenario de la Aldea Santiago, que se
 utilicen medidas de presión para el Drenaje del Quinet del Barrio El
 Palenque en la Aldea Santiago que ya está programado por la Comisión
 Santa Inmóviles del valle de Sila, también hace el recordatorio al
 Departamento Municipal de Justicia respecto a la Uguirra de animales
 en la Aldea Santiago, así mismo recuerda que se retome el arreglo de
 carreteras con material farrado, tomo la palabra el Señor Jueza
 la Cuello para sugerir que se inicie la reparación de puentes en
 la zona Amencana. * El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Al-
 fredo Ugarte Solicita se retome el Desembolso asignado de Ayudas
 a mancomuneros por múltiples necesidades de pasajes de escasos
 recursos económicos, continuara aprobando el proceso en la
 próxima sesión. Se cierra la Sesión a las 2:30 P.M. U.L.

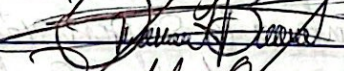

 Dr. Paul Alfredo Ugarte
 Alcalde Municipal

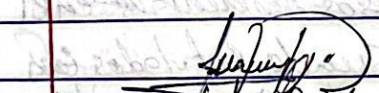

 Lic. Alejandro Ramos
 Vice Alcalde Municipal

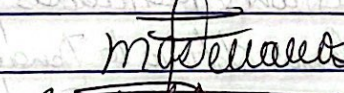

 Ely Isela Rada Andino
 Regidor #1


 Hector Eduardo Tumbes
 Regidor #2

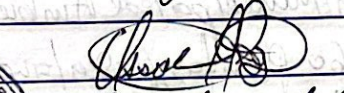

 Delmar Aguirre
 Regidor #3


 Humberto Quiróz
 Regidor #4


 Juan Pablo Cuellar
 Regidor #5


 Margarita Castellanos
 Regidor #6


 Carlos Navarro
 Regidor #7


 Oscar Armando
 Regidor #8


 Margarita Castellanos
 Secretaria Municipal